

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO

Número suelto 10 céntimos

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Segunda época

Año XLIII.

Mahón, lunes 15 de marzo de 1915.

Número 12.561

Antiguo Gabinete de Electricidad Médica
Masaje manual y Vibratorio
RAYOS X
Corrientes eléctricas de alta frecuencia
Idem idem rítmico ondulatorias
J. Peró Raluy
Aplicaciones a domicilio Médico Homeópata
Consultas de 11 a 1. Calle Gracia, núm. 17. — Teléfono 92.

J. GOMEZ FANTOVA
MÉDICO HOMEÓPATA
TELÉFONO 27. — CALLE SAN FERNANDO, NÚMERO 7.
CONSULTAS DE 11 A 1
Rayos X
Primer gabinete particular instalado en la isla
con nuevo aparato de gran rendimiento
Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas.
Duchas de aire caliente y frío.
Galvano-caustia—Endoscopia y Masaje vibratorio.
Electricidad estática
Baño, ducha, etc. y corrientes de Morton.

Como se miente
La Prensa francesa, en su prurito de arreglar los hechos a la medida de sus gustos y conveniencias, no repara gran cosa en los respetos que se deben a la verdad.
Es disculpable su celo, que se funda en un exaltado sentimiento de patriotismo; pero nosotros debemos poner en guardia frente a sus campañas tendenciosas, y con mayor motivo cuando se refieren a cuestiones que de una manera más o menos directa puedan afectar a nuestra neutralidad.
«Le Temps» y «Le Journal», ocupándose recientemente del plausible acuerdo de las autoridades alemanas de Bruselas respecto al monumento a Ferrer, han dicho que nuestro plenipotenciario en Bélgica, interpretando los sentimientos del pueblo y del Gobierno español, había protestado de que la estatua de la plaza de Santa Catalina fuese derribada.
—España no quiere consentir— ha dicho «Le Journal»— que los alemanes abusen de su fuerza para ensañarse contra la memoria de un español notable que mereció ser glorificado en el extranjero, y su embajador en Bélgica lo hace constar así en una reclamación enérgica que ha formulado ante las autoridades alemanas.
«Con actos como el realizado en Bruselas, que ofenden sin razón ni derecho a países neutrales que hasta la fecha se habían mostrado benévulos con ella, va ganándose Alemania las simpatías del mundo entero. «Le Temps» añade— y «L'Humanité», exagerando todavía más la nota, dice rotundamente:
«El acto despótico de los alemanes en Bruselas retirando el monumento al glorioso mártir de Montjuich ha herido en lo más vivo de sus sentimientos a la nación española, como lo prueba la protesta del ministro plenipotenciario español...
Efectivamente; si existiera la protesta, el hecho podría tener alguna importancia; pero es el caso de que no ha protestado el ministro plenipotenciario español ni está en camino de hacerlo, y probablemente lo que habrá hecho el digno diplomático es dar las gracias a las autoridades alemanas por su medida, que nos libra de una venganza a todos los españoles decentes.
Conocemos al ilustre marqués de Villalobar, bastante para tener la seguridad absoluta de que no pudo

ción del monumento a Ferrer tan hondamente, que uno de sus empeños más tenaces en la Legación de Bruselas fué conseguir que el Gobierno belga reparase cumplidamente el agravio.
No había perdido la esperanza de lograrlo, cuando surgió la guerra europea, y si le doliese de su situación le impedía entablar gestiones directas con los alemanes, ha visto con buenos ojos que otros españoles le entablasen, y su satisfacción debió ser inmensa el día que supo que unos soldados de ingenieros del ejército alemán desmontaban la ridícula «artaria» de mármol y piedra que infamante para España, que hizo escupir el odio del sectarismo internacional.
Día de júbilo y de gloria debió ser para el alma española el día que los alemanes otorgaron a España la reparación de justicia que el Gobierno belga nos había regalado.
Han mentido «Le Journal», «Le Temps» y «L'Humanité» en sus informaciones; no existe tal protesta del plenipotenciario español. En cambio, nos consta todo lo contrario, y el embajador alemán en Madrid ha podido comunicar a su Gobierno, expresamente autorizado para ello, que aquí, desde don Alfonso XIII hasta el más humilde de los españoles, aplaudimos y agradecemos sinceramente que desaparezca el odioso monumento de Bruselas.

REMITIDO
Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahón.
Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración:
Esperando de su nueva desmentida amabilidad que dará V. inserción en su periódico a estas líneas, le damos gracias anticipadas y nos reiteramos una vez más como S. S. Q. B. S. M.
Pasqual y Compañía.
En contestación a un comunicado pomposo y falsamente titulado «Sobre usurpación de una patente de invención» publicado en el núm. 12.513 de su periódico correspondiente al día 15 de Enero, en el que se detallaba el registro y embargo hecho en nuestros talleres, dando con ello, lugar a que se nos creyera usurpadores de derechos ajenos, dijimos en un remitido publicado también en estas mismas columnas núm. 12.517 correspondiente al día 20 de Enero, que jamás habíamos usurpado patente alguna, y que si fabricábamos calzado con pisos de goma, lo hacíamos amparados por la Ley, y en virtud de una patente de nuestra propiedad, distinta de la «Impermeable» en cuyo nombre se nos atropellaba.
Desistimos también, en el remitido de referencia, que estábamos seguros de nuestro perfectísimo derecho a la fabricación del tal calzado, y que esperábamos tranquilos que el Tribunal, en su alto y recto fallo, vendría a darnos la razón. Y así ha sucedido; pues, según auto dictado por el señor Juez de Instrucción del Centro de Madrid el día 10 de Febrero último, y confirmado el día 2 del que cursamos, se ha ordenado el levantamiento del preclito y sellos colocados en nuestras máquinas y puertas por el Juez Municipal de esta, por no haber lugar a tal medida, cuya orden fue ejecutada por este mismo Juez el día 10 del corriente.
Al publicar estas líneas no es nuestro ánimo parafrasear el hecho insólito de haber preclitado y sellado máquinas y puertas, cuando en el exhorto expedido por el referido señor Juez de Instrucción el día 5 de diciembre del año próximo pasado, solo se ordenaba el registro y reseña del calzado de goma que se encontrara en nuestra fábrica; tampoco intentamos, con ellas, hacer hincapié sobre los daños y perjuicios que pudieran haberse ocasionado con medidas tan inobedidas, ni sobre la grave lesión que, con tales hechos, se nos infería a nuestro perfecto derecho de propiedad y al derecho que tenemos al legítimo y libre ejercicio de una industria de nuestra exclusiva pertenencia, ya que es de nuestra propiedad la patente registrada con la marca «Alpinista» para una con-

fección especial del calzado con piso de goma; nuestro único objeto ha sido patentizar nuestra legalidad, y demostrar que, fabricando calzados con piso de goma, no usurpamos derechos ajenos, sino que lo hacemos usando de derechos propios adquiridos con todos los requisitos legales.
Y para concluir protestamos y rechazamos con toda nuestra energía que, la calumnia contra nuestro buen nombre y reconocida honorabilidad, lanzó al viento el autor del comunicado de marras, quien no tuvo entonces el valor suficiente para estampar su nombre al pie del tal escrito, ni tendrá tampoco ahora el necesario para confesar su mala fe e rectificar su ignorancia e impremeditada ligereza.

DR. G. FORTEZA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de la Infancia.
—Ex-interno del Hospital de niños del Padre Joffre y Ex-médico del Consultorio Patológico Municipal de niños de pecho, de Valencia.
De 2 a 4.—Explanada, 67

ha acordado dirigirse a los señores Alcaldes de esta provincia para que en nombre de la misma requieran inmediatamente de recibido este «Boletín» a todos los poseedores de almacenes que radiquen en sus respectivos términos municipales a fin de que dentro de las veinticuatro horas del requerimiento presenten una relación jurada en que se exprese las cantidades exactas que posean de trigo, centeno, maíz y sus harinas, cuyas relaciones serán eficaces aunque posteriormente se observe un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más o en menos de la cantidad comprobada, debiendo hacer presente a los requeridos que el que no presente la relación en el término señalado incurrirá por desobediencia en la multa de 500 pesetas y esta Junta acordará la práctica de un aforo a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido.
Con el fin de evitar tergiversadas interpretaciones se previene a los señores Alcaldes que deberá considerarse almacenista a todo aquel que posea dichas especies y que sea público y notorio que se dedica a la compra y venta de las mismas, aunque sea en pequeñas cantidades.
Una vez que las relaciones obren

Circular
En Boletín Oficial extraordinario de fecha 10 del actual ha dirigido el Gobernador Civil a los Alcaldes de esta provincia la siguiente:
«En armonía a lo prevenido en el art. 2.º de la Instrucción de 6 de los corrientes dictada para el cumplimiento de lo determinado en el artículo 3.º de la ley de subsistencias de 18 de febrero último, esta Junta

3 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» MONTSERRAT

Respecto a sus inclinaciones caritativas, diremos que, veraneando en un pueblecillo de la costa durante una epidemia, dió cinco duros para la suscripción benéfica organizada por la colonia barcelonesa; con esto y los ochavillos distribuidos a los mendigos que en la calle le asediaban, el bueno de don Joaquín sentíase completamente satisfecho, y hubiérase reñido con todo aquel que pusiera en tela de juicio sus sentimientos de estético, apostólico, romano.
Después de lo dicho, no deba admirarnos que al pensar en la educación de los tres hijos que Dios le diera, confiara el muchacho a los Padres Jesuitas y las niñas a las monjas del Sagrado Corazón, siguiendo con buen acuerdo, el ejemplo que le daban las familias ricas de Barcelona.
Internos los niños, don Joaquín y su consorte compraron la propiedad de dos butacas en el Liceo, con el doble objeto de pasar las noches de invierno y adquirir relaciones más en armonía con su nueva posición social, y, no teniendo ya otra cosa que les preocupara, pudieron dedicarse a levantar castillos en el aire acerca de los ventajosos casamientos que se presentarían a sus hijos al llegar a edad conveniente, ricos, instruidos y de tan agradable aspecto que nada dejarían que desear al más exigente.
En el momento en que damos comienzo a nuestro relato hacía dos años que saliera del convento Adela, la más joven de las muchachas. Felipe, que contaba a la sazón veinticinco primaveras, después de terminar a las diez y siete el bachillerato, que estudió en el colegio que los Padres Jesuitas tenían en Manresa, empezó, por propia iniciativa, la carrera de ingeniero industrial, ganando los dos primeros cursos con brillantes notas de sobresaliente y notable.
No fue así en lo sucesivo: en la época en que le encontramos llevaba tres años matriculándose inútilmente en el cuarto sin conseguir que se lo aprobase, a causa de las distracciones que le solicitaban y de los frecuentes viajes al extranjero donde pasaba largas temporadas.

Los aprendices, siempre catalanes y montañeses, comían y dormían en la casa, donde si eran honrados y listos, pasaban los cuatro años de costumbre, saliendo tan despiertos como económicos y en disposición de hacer sin empacho cuanto pudiera conducirlos a la realización de sus ideales que, en aquella época de modestas aspiraciones, reducíase a reunir un mediano pasar.
Joaquín, cuya legítima de segundón no excedía a trescientas a cuatrocientas libras (1), llegó a Barcelona resuelto a reunir algunos ahorros, y como ya desde niño fuera esa su idea dominante, con tal ahínco y tan buen acierto se puso a la obra, que al cumplir los 26 años, hallóse dueño de una acreditada tienda establecida en los alrededores de Santa María del Mar.
No falta quien dice que por aquella fecha se enamoró, con más o menos vehemencia, de cierta linda joven; pero Joaquín sabía contar perfectamente; había ido a la ciudad por hacer fortuna, no todo el género almacenado en la tienda era suyo todavía, la muchacha pobre y pobres todos sus allegados por lo cual siempre tendría alguno a la puerta, y como quiso la casualidad que muriera en aquellos días la propietaria de la casa de enfrente dejando a su sobrina y única heredera, amén de la fianza, un capitalito de dos o tres mil duros, nuestro hombre, ya conocido y muy estimado en la casa tanto por su honradez como por su laboriosidad, abrió unos ojos tamaños como naranjas, y a pesar de no ser de no ser guapa la joven y llevarle además tres o cuatro años, después de maduras reflexiones, ovidando las ternuras sastretriles, pidió y obtuvo la mano de la sobrina y heredera de la difunta propietaria, casándose con ella a los seis meses.
Francisquita Guix, la novia, era lo que acostumbramos a llamar una buena muchacha. Contenta al ver realizado por fin

(1) La libra catalana equivalía a unos diez reales.

Debilidad, Crecimiento, Falta de apetito, Neurastenia,
Empobrecimiento sanguíneo y Convalecencias
se curan con el mejor y más rápido
de los reconstituyentes cono-
cidos, o sea el

KOLHISTOL

**El dolor de muelas
cálmase instantáneamente empleando**

LAS GOTAS GEPE

Medicamento insustituible que ha obtenido un éxito
inesperado y sorprendente durante el poco
tiempo que se ha puesto a la venta

0'60 el tubo.

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre
la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos
se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana
juventud

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

AGUA DE SOLARES

Premiadas con altas recompensas
en todas las Exposiciones a que han
concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposi-
ción Hispano-Francesa de Zara-
goza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

La mejor Agua de mesa

Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Drogue-
rias y Depósitos de Aguas mine-
rales.

Concesionario exclusivo para Ca-
stilla y Baleares, *Pedro Muñoz*
Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón, *Eduardo Ca-
brió*, Cardona y Orfila, 11.

AVISO EN SU OBSEQUIO

RETENCIÓN Y CURACIÓN RADICAL EN TODAS EDADES
Sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acep-
ta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referen-
do en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del
tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramón, PATENTIZADO
Y FALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad
seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta
operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambentio* de tal
dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al *Instituto*
Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón
(cinco patentes de invención), dispone del único real y verdadero PROTO-
TIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES AB-
DOMINALES: hernias (quebraduras) relajaciones, dislocaciones, abultamiento y
descenso del vientre, etc. éxito tan completo como rápidamente obtenido. Des-
pacho: CARMEN, núm. 38, piso 1. BARCELONA. Pídanse gratis, folleto ins-
tructivo.

NOTA.—Los aparatos herniarios, vendajes abdominales, pesarios especiales
y demas creaciones del especialista don Pedro Ramón son las únicas que han me-
nido unánimes y l auditorios elogios de todas las Reales Academias de Medicina
y Cirugía incluso la de *Palma de Mallorca*, y tambien las únicas presentadas
exámen de todos los señores Médicos de la isla de Menorca por el Delegado
que cada año a fines de Julio visita las poblaciones de la misma. De cuantos no
es posible acudir a esta Casa y piden el "Folleto Instructivo" que se ofrece se
toma nota para en su día avisarles por carta la fecha fija en que podrán consultar
en Mahón y Ciudadela con dicho Delegado.

LANGEN y Cia S. en C.

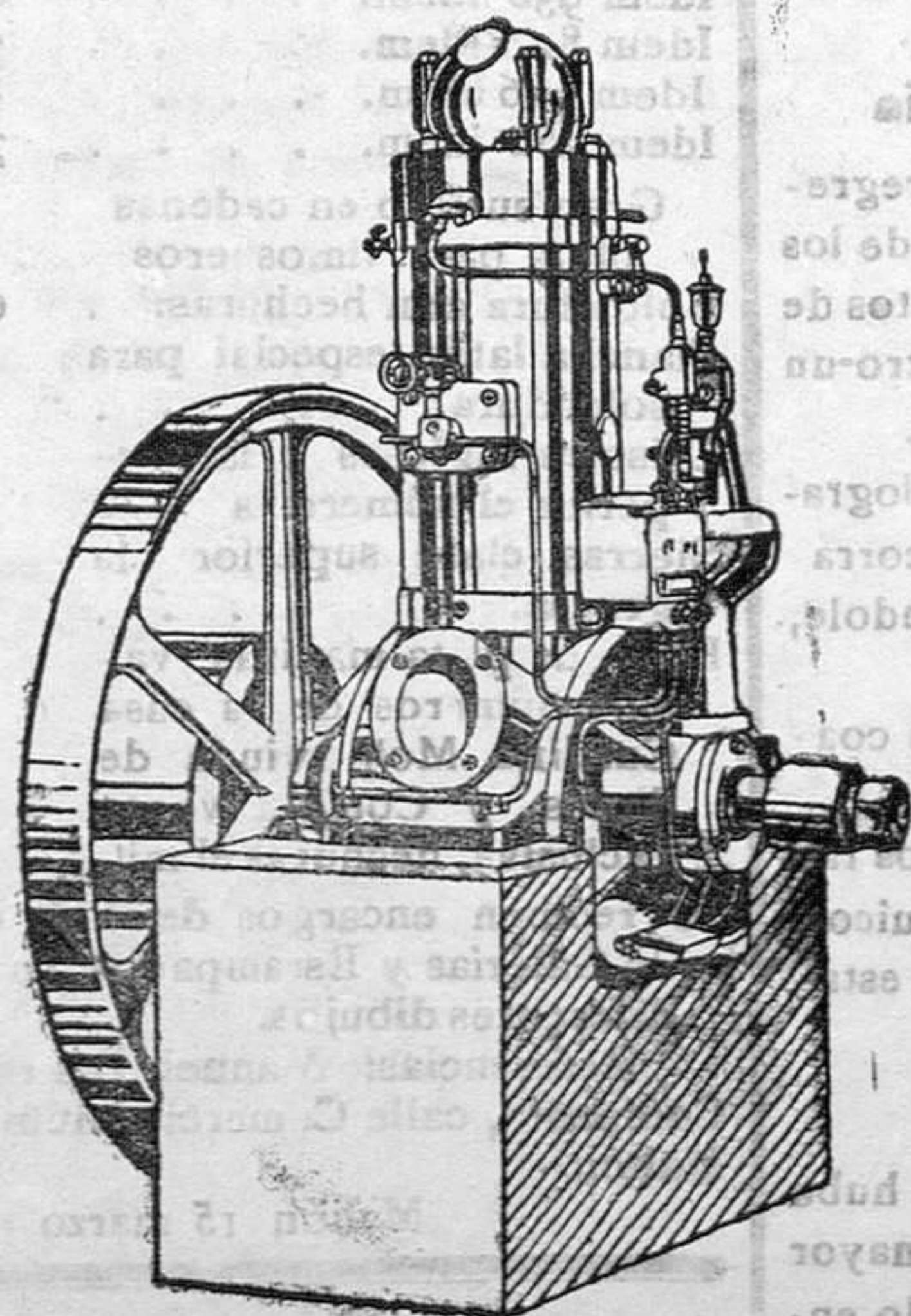
Madrid Victoria, 2. Barcelona Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la
Gasmotoren Fabrik Deutz
únicos constructores de los
Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para Gas
pobre de si tracción, etc. despreciosos
de madera, etc.

Bancina, petróleo, aceites pesados
(semi-Diesel), generadores, (Diesel) ref-
telina, etc.

Instalaciones para riegos e indus-
trias.



Pídanse ofertas Motor para aceites pesados sin
válvulas, sin magneto, adecua-
do para trilladoras

La manera de obtener una buena
poniendo el agua de Solares en las
ciones de resistencia para evitar
curar las enfermedades crónicas
La integridad

ESTOMACAL

Se consigue tomando el *ESTOMACAL*
de *CARLOS (Sumo)*, medi-
camento conocido y utilizado por
los médicos en las cinco partes del mundo, porque tiene
los cinco principios de la digestión: la
insaparación, el dolor, la acidez, la
admitida y el enflaquecimiento preveni-
do en la mayoría de los casos por
las malas digestiones que dificultan
la asimilación y nutrición, siendo
útil para curar las

DIARRIAS

agudas y crónicas, lo mismo de
ño, desde su más tierna edad y en
la época del destete, que el adulto,
pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano 30, MADRID

Especialidad

En grabado
Dorado
y Plateado
Sobre alhajas y metales

Darán razón Calle Deyá, número 21.

Imp. Sucesores Peral, Rampa Abundancia 16, Mahón

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos
de todos los Comerciantes, Indus-
triales y Elemento Oficial de Espa-
ña. Agricultura, Ganadería, Hicie-
ra, Minería, Propiedad, Reservas
Forestales y estadísticas. Servicios
públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,
impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España **35 pesetas** franco de porte
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS",
Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS". Barcelona

Sales Juliá

MEJORES QUE EL
VICHY, PARA EL
Estómago
Caja de 12 botellas para 12 litros
de agua UNA PESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

Libretas de alquiler.
Listas de embarque.

de Altas contribución industrial.
De venta en esta Imprenta